

22-23

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN EN LA
RED

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TRABAJO FINAL EN COMUNICACIÓN DIGITAL EN LA EDUCACIÓN

CÓDIGO 23301504

UNED

22-23

TRABAJO FINAL EN COMUNICACIÓN
DIGITAL EN LA EDUCACIÓN
CÓDIGO 23301504

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	TRABAJO FINAL EN COMUNICACIÓN DIGITAL EN LA EDUCACIÓN
Código	23301504
Curso académico	2022/2023
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN EN LA RED
Tipo	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Nº ETCS	20
Horas	500.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El trabajo fin de máster (TFM) se realiza al terminar todas las asignaturas del subprograma elegido. Los estudiantes tienen que realizar un trabajo de investigación con una dedicación equivalente a 20 ECTS (500 horas) en el que se aplican las competencias desarrolladas en una investigación social relacionada con alguna de las líneas temáticas que se han trabajado en el master.

Se podrá presentar los resultados de dos formas:

1. **Artículo de investigación:** En este formato, el alumnado deberá elegir una revista científica de impacto y seguir sus normas de publicación. Asimismo, será OBLIGATORIO entregar, como anexo al artículo, un documento que incluya toda la metodología y los datos recopilados de la investigación realizada.

2. **Informe de investigación:** En este formato, el alumnado puede realizar un trabajo de investigación y redactarlo a modo de ensayo, SIEMPRE relacionado con la línea de investigación elegida. Los estudios de caso deben estar completamente justificados y basados en aspectos sociales significativos para ser admitidos.

Asimismo, puede trabajarse de forma individual o colaborativa.

Se ofrecen a lo largo de cada semestre unos seminarios de apoyo transversales para dar soporte a los estudiantes.

Se proporcionarán las pautas, condiciones y plazos específicos de cada convocatoria en el curso virtual.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Se puede matricular el TFM en modalidad de tutela o matrícula completa. La defensa del TFM solo es posible cuando se ha superado o se está en disposición de haber superado la totalidad de las demás asignaturas del plan de estudios del Máster y se ha realizado la matrícula completa.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

SONIA MARIA SANTOVEÑA CASAL
ssantovena@edu.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANGEL BARBAS COSLADO
abarbas@edu.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CARLOS MONGE LOPEZ
carlos.monge@edu.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JAVIER GIL QUINTANA
jgilquintana@edu.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

SARA OSUNA ACEDO
sosuna@edu.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

LOURDES PEREZ SANCHEZ
lperezsanchez@edu.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

TIBERIO FELIZ MURIAS (Coordinador de asignatura)
tfeliz@edu.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MIGUEL SANTAMARIA LANCHO
msantamaria@cee.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANTONIO ROBLES GOMEZ
arobles@scc.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ROBERTO FELTRERO OREJA
rfeltrero@edu.uned.es

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

JOSE CARLOS ESCAÑO GONZÁLEZ
cescano@invi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

ALEJANDRO IGNACIO RODRÍGUEZ SIMÓN
arodriguezsimon@invi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

SUSANA REGINA LÓPEZ
susanarlopez@invi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

NATALIA DÍAZ DELGADO
ndiazdelgado@invi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

DAVID GARCÍA MARÍN
dgarciamarin@invi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

JULIA MAÑERO CONTRERAS
jmanero@invi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

MARIA JOAO VALENTE DA SILVA COUTO
mjvalente@invi.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Cada estudiante tendrá asignado un tutor o tutora, que será la persona encargada de orientar el proceso de investigación. Asimismo, el máster proporcionará unas sesiones de apoyo a través de unos tutores/as transversales de apoyo que desarrollarán seminarios periódicos para cada convocatoria.

Contacto:

TIBERIO FELIZ MURIAS

(Coordinación del máster)

tfeliz@edu.uned.es

Teléfono (+34) 91398-7697

LOURDES PEREZ SANCHEZ

(Secretaría del máster)

lperezsanchez@edu.uned.es

Teléfono (+34) 91398-7646

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES

CG02 - Capacidad de organización y planificación.

CG04 - Habilidades para analizar y buscar información proveniente de diversas fuentes.

CG06 - Capacidad para tomar decisiones.

CG08 - Capacidad de aprendizaje autónomo, de adaptación a nuevas situaciones, creatividad, liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor, motivación por la calidad y sensibilidad hacia temas sociales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE03 - Llevar a cabo trabajo de campo aplicando técnicas etnográficas para el estudio del espacio virtual

CE05 - Ser capaz de diseñar modelos comunicativos y educativos en el ciberespacio.

CE08 - Diseñar y desarrollar programas de formación orientados a agentes del desarrollo local en el uso, planeación y aplicación de políticas de comunicación para el desarrollo.

CE09 - Diseñar procesos metodológicos conducentes a la generación de conocimiento en red

CE10 - Implantar sistemas de gestión del conocimiento en instituciones y organizaciones.

CE14 - Diseñar y aplicar sistemas de evaluación de destrezas y competencias en la Red

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Las competencias relativas a la capacidad investigadora resultantes de una actividad de 500 horas (20 ECTS) demostradas bien en formato de artículo de investigación, bien en formato de informe de investigación) dentro del ámbito del máster.

CONTENIDOS

Cada estudiante seleccionará con la ayuda del tutor/a los contenidos sobre los que desea profundizar e investigar en su TFM.

Al final del curso académico, se consultará al estudiante sobre sus previsiones de TFM. Al inicio del siguiente curso, se le asignará un tutor/a para iniciar su tarea. A partir de este momento, las relaciones serán directamente entre directores/as y sus alumnos/as asignados/as correspondientes hasta el momento de la defensa.

NOTA IMPORTANTE:

El alumnado de TFM con tutores/as de cursos anteriores está obligado a seguir con:

- el mismo tutor/a de TFM;
- la misma propuesta iniciada.

Para cualquier consulta relacionada con el TFM, pueden acceder al foro de la comunidad del máster.

Para consultas personales, SE ACONSEJA UTILIZAR SIEMPRE EL CORREO DE LA UNED (@alumno.uned.es). ASEGÚRATE DE TENERLO DESVIADO O CONSULTAR REGULARMENTE.

METODOLOGÍA

Cada alumno/a decidirá junto con su tutor/a la forma más adecuada de llevar a cabo la investigación propuesta y el desarrollo del TFM. A lo largo del curso, se organizarán seminarios transversales de apoyo en línea sobre aspectos relacionados con el planteamiento y desarrollo de una investigación acorde a las exigencias del Máster. También se organizarán sesiones de escritura académica para reforzar la calidad de los trabajos así como para la preparación de la defensa. Para ello, el Máster cuenta con dos tutores transversales. Estas sesiones no sustituyen el trabajo más cercano y personal que cada tutor/a asignado/a realiza con su estudiante, sino que sirven de refuerzo para apoyarlo/a y potenciar el nivel de su TFM.

Cabe la posibilidad de desarrollar el TFM de forma colaborativa entre dos estudiantes o de forma individual. En el primer caso, deberán realizar una investigación del 1000 horas, aceptar la dirección del mismo tutor/a y celebrar la defensa en la misma convocatoria, la misma sesión y con la misma comisión.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

No hay prueba presencial

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si,presencial

Descripción**Defensa del TFM**

Se podrán realizar por videoconferencia o de forma presencial.

La duración aproximada del acto será de unos 45 minutos de los que el estudiante dispondrá de entre 20' y 30' para la exposición. El resto de la sesión se utilizará para establecer un diálogo con la comisión de evaluación

Para poder defender el TFM, deberán cumplirse los siguientes requisitos:

Estar en disposición de aprobar todas las demás asignaturas del máster.

Haber realizado la matrícula completa del TFM.

Tener el visto bueno del Tutor/a.

Obtener la aprobación de la Comisión Académica del máster.

Incluir la declaración de autoría después de la portada y antes del índice.

Entregar la documentación administrativa solicitada.

Nota: La publicación de los TFM en el repositorio digital de la UNED se realizará a invitación del master y siguiendo criterios de calidad para que sirvan de ejemplo a futuros estudiantes. Si los autores quieren publicarlos en otros espacios o formatos, tienen la libertad de hacerlo por sí mismos donde estimen oportuno.

Criterios de evaluación

Los criterios se ajustarán al tipo de trabajo realizado, tanto si es artículo como si es informe. En el primer caso, deberá ajustarse a las pautas de la revista de destino.

Criterios formales

Maquetación adecuada.

Extensión suficiente.

Portada, declaración de autoría, índice y anexos.

Paginación.

Referencias adecuadamente citadas y recopiladas.

Criterios técnicos

Estructura ajustada a un artículo o a un informe según el caso.

Adecuación a los 20 ECTS.

Criterios científicos

Originalidad de la propuesta.

Acotación del objeto de investigación.

Preguntas u objetivos de investigación apropiados.

Fuentes y estado de la cuestión suficientes.

Metodología de investigación pertinente.

Adecuada elección de las técnicas e instrumentos de investigación.

Argumentación y discusión críticas.

Conclusiones coherentes con los objetivos/preguntas y los resultados de investigación.

Limitaciones y prospectiva futura

Ponderación en la nota final 100%

Fecha aproximada de entrega Consultar el curso virtual.

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final es la obtenida en el acto de Defensa del TFM.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Cada estudiante decidirá junto con su tutor/a la bibliografía, los materiales, medios y recursos más adecuados para llevar a cabo la investigación propuesta y el desarrollo del TFM.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Cada estudiante decidirá junto con su tutor/a la bibliografía, los materiales, medios y recursos más adecuados para llevar a cabo la investigación propuesta y el desarrollo del TFM.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Cada estudiante decidirá junto con su tutor/a los materiales, medios y recursos webgráficos más adecuados para llevar a cabo la investigación propuesta y el desarrollo del TFM. Del mismo modo, los tutores transversales de apoyo ofrecen materiales complementarios en diferentes formatos (texto, vídeo, etc...) para complementar los trabajos y reforzar su calidad.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.